### Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** ALBERIONE F.- ACTIVIDADES 2023-TAREAS 2024-REC. NATURALES Y AMBIENTAL-EX-2023-01117926- -UNC-ME#FD

#### **VISTO:**

El expediente electrónico EX-2023-01117926- -UNC-ME#FD, mediante el cual el señor Profesor Francisco Gustavo ALBERIONE, Legajo N°35501, en su carácter de Profesor Asistente de la asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental – Cátedra "B" de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades académicas cumplidas en el año 2023 y plan de tareas para el año 2024;

## Y CONSIDERANDO:

Que en orden 5 de estos actuados ha producido informe favorable el señor Profesor Titular de la asignatura y cátedra referidas;

Que en órdenes 6 y 8 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Social y la señora Prosecretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### RESUELVE

**Artículo 1:** Tomar conocimiento del informe de actividades académicas y plan de tareas, presentados por el señor Profesor Francisco Gustavo ALBERIONE, Legajo N°35501, en su carácter de Profesor Asistente de la asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental – Cátedra "B" de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

## DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES Y AMBIENTAL

ALBERIONE FRANCISCO GUSTAVO (Informe actividades 2023 – Plan de tareas 2024)

**Artículo 2:** Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Derecho Social de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.